es decire at descenso del ri

named from anaro, qua consider missed, Meiendez, Pérez Pormos niende sampre à toda consideration au qualification anaro, qua construction anaro, qua construction anaro, qua construction anaro, construction anarom, constru

SEMANARIO INDEPENDIENTE I DI SEMANARIO INDEPENDIENTE I DI SELLA DE SELLA DE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2:50.

FUNDADOR-PROPIETARIO

D. JUAN GARGIA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Sanctio el Pravo 3.+Teda la correspondencia se dirigua el Administrador P. Manuel Garcia de Cells. Horas de eficina: de 10 a 12 de la majura y via de 40 de la Cells.

EL TEMPLO DE LA JUSTICIA.

Cuan hermoso es considerar que existen esos lugares en donde la rectitud, considerada como instrumento de la Providencia. puesto en manos de la milicia togada, ó sea el honroso cuerpo á que se da el nombre de magistratura, distribuye la justicia entre sus administrados sin mezcla de la mas pequeña parcialidad, pues de lo contrario resultaría elástica y acomodaticia; condiciones absurdas que en tan sublime abstracción no caben y que, de cumplirse, por desgracia, habria que considerarla como otra entidad cualquiera, menos como aquella á que nos referimos, chorro clarisimo de la Divina Fuente como mo todos los que de ella fluvea, por más que á veces al descender sobre lo terreno y mundanal pueda enturbiarse en el limo de la materia, siempre grosera, siempre deleznable. De la Audiencia hablamos.

De aquí el mérito de sus sacerdotes que luchando entre el sostenimiento de tan puro ideal para su aplicación más extricta y sus propias pasiones, sin contar las que se traten de sugerirle, logran sacar á flote entre los infinitos obstáculos ya apuntados las manifestaciones más perfectas posible de tan excelsa virtud.

Fantasía, pura fantasía, desengaño cruel que sufre todo el que ha tenido la candidez en sus primeros años de forjarse la organización judicial modelada por este buril y con formas tan correctas; idolo que cae á los pies de su adorador al menor soplo que el viento de la experiencia lanza sobre el, dejando en su caida, con el fétido é infeccioso expolvoreo de su pedestal la asfixia por causa mecánica en la garganta y el veneno del escepticismo en el corazón.

¡Cuan inmensa distancia entre lo que es y lo que debiera ser! Distancia tan larga y peligrosa, que, haciendo cambiar el concepto que públicamente debía tenerse de instituciones tan respetables por su fin cuanto por el escogido personal de que se sirve hace que degenere en pánico el justo temor, en miedo cerval la idea del más ligero rozamiento con cualquiera de las piezas de su máquina, en hipocresia el afecto, en torturante desconfianza la justa aspiración à obtener fallos que la justicia exige y en irritante despecho el recuerdo de alguna medida que no debiera producir más que resignación en el pacien-te, mediante la convicción de su falta.

Tiempo, mucho tiempo ha que se notaba en nuestro pais la necesidad de enfrenar los abusos de la magistratura, que, considerándose inviolable de hecho, procedía en miles de ocasiones á amoldar la Lev à sus caprichos ó compromisos, esperando en los casos difíciles, que alguna vez surgian, que la superioridad por un nefando espíritu de compañerismo protegiese sus exacciones con demoras ó encarpetamientos, influjos ó tergiversaciones del espiritu de aquella «ad alios fines consequendos.»

Para evitar estas deficiencias v otras de muy diversa indole, que sería prolijo enumerar, se creo el Jurado. Tribunal que aunque hoy lucha con los inconvenientes de la implantación, la falta de hábitos públicos y la ojeriza que por verdaderos celos le tiene la magistratura en general, que esto es innegable, está llamado á producir grandes resultados en la administración de justicia tanto en la equidad como en la prontitud, aunque no suceda lo mismo en punto á la baratura, al meuos para el Ministerio de Gracia v Justicia.

Pues bien; esta nueva institución está siendo objeto del encono más o menos disimulado que se le tiene, traducido este por hechos punibles y desdenes injustos, atropellos de todos generos y lo que es más, en ocasiones, ratos inauditos propios sólo de gentes de la más baja estofa social, desdiciendo horrorosamente con la mesura y dignidad que la venerable toga exige a los individuos que con ella se invisten, máxime al tratarse de ciudadanos honrados que constituyen un tribunal digno de respeto, como todos, y más aún cuanto que desenpeñan el cargo de jurados muy contrasuvoluntad, siendo por tanto muy poco propensos á ufanarse con el forzoso deber que la nueva Ley española les impone, ni a pretender rivalizar con nadie

por manera alguna. de dinama Quéjense, pues, al Gobierno que lo estableció los infundados émulos del Jurado, pero no hagan en modo alguno objeto de su malquerencia á los individuos que lo componen, pues harto desgraciados son aquellos que abandonando casa y obligaciones para ir á muchas leguas de su hogar á cumplir su sagrada misión, se les multa sin piedad si no asisten v se les veja en presencia si acuden esquivándoles el pago de sus dietas, negándoselo en el acto con frivolos pretestos, maltratándolosconsus tonos, si, conocedores, de su derecho como de su deber, exigen el cumplimiento de esta obligación á quienes la tienen, y lo que es más que nada, prohibiéndoles la entrada en las oficinas públicas, donde deben reclamarse hasta que no se les llame á cobrar. ¡Buen cuidado tendran de no llamarles, si por casualidad hubiese alguna causa, aurque iuvoluntaria, que les impidiese tener en el acto el dinero necesario para el lance! Entre tanto, el Jurado, compuesto en gran parte de gentes sencillas, adoptan el partido de la prudencia v se vuelven a sus pueblos, empeñado el que tiene crédito para eilo, que es el más raro, ó andando por la carretera y acaso implorando la caridad del generoso transcunte. Esto es inicuo, es inhumano, es escandaloso.

Un ejemplo notable de este gé-

nero acaba de ofrecerse en nuestra capital con el Jurado de Algeciras y Tarifa, que, compuesto en una inmensa mayoría de vecinos de la segunda, fué à dar veredicto en aquella Audiencia en una causa por lesiones inferidas à un sul convecino. La prensa de Cádiz se ha ocupado del asunto, lo cual le agradecemos en el alma; pero no siendo aquellos redactores testing gos de vista como hosotros ni parte tan allegada á la contienda, mal pueden haberse ocupado de nuestro asunto con la extensión que hoy podemos hacerlo, ni con el calor del individuo cuyos derechos como jurado se han pretendido hollar y cuya sensibilidad como persona ha sido expuesta á pruebas inconcebibles é inesperadas que han podido llegar hasta á sangrientas.

Por abreviar, daremos un pequeño resúmen de lo ocurrido: Salió el Jurado de la vista de referencia el 19 por la tarde, bastante entra la va, por haberse éste diferido hasta dicho dia desde el 18, el de la citación, por falta de número. Ya con este día de demora había de ser mayors la prisa en volverse à sus casas, v ann les quedaba tiempo para alcanzar el tren de las seis y mediador Nadie les llamó à recibir sus indemnizaciones y se dirigieron á la Secretaria general en dondenn aviso cucamente colocado en una de las hojas de la puerta, les advertin que no podian entrar á cobrar, porque no se les había llam mado. Buen modo de evitar la so presencia de los acreedores! Lo recomendamos à los que tengan muchos «ingleses.» Y ocurria esto nada menos que en la misma sacristia del santuario del Derecho! .sinnivorg al ah

Prescindieron del intencionado y capcioso tarjetón y habiendo penetrado en dicho local se les manifestó que «no había dinero, » ni se podian dar otras explicaciones, ni siquiera un certificado que se pidió para poder dirigirse con él á donde conviniera, como

también para descargo á sus ojos de aquel funcionario, que acaso cumplia con una consigna al negarles sus indemnizaciones. Queriendo hallar una razón más consoladora, se dirigieron á casa del Sr. Presidente, que ya no se hallaba en la Audiencia, Subieron sólo cuatro individuos, es decir, al descanso del portón sólo uno ó dos, pues los demás no llegaron á terminar la escalera, y al anunciarles que eran unos jurados que deseaban hablarle..., 16....?!

Innarrable, inverosímil, fué aquel monólogo que no pudo llegar à diálogo, porque....

A los dos segundos, se hallaban nuestros paisanos arremolinados en la plaza de San Autonio, pensando en producir una queja por el telégrafo, de la tal conducta, al Sr. Ministro del Ramo, como también explicándole su difícil situación en aquella capital. A todo esto hemos de hacer constar que los jurados de Tarifa procedian con tal energía por tener noticias confidenciales de que había dinero, sino que.... no estaba disponible, por causas de que ellos no podian ser responsables.

Un poco calmados de aquella impresión desagradable, y no queriendo proceder «ab irato,» adoptaron el pensamiente de ver al Sr. del Toro, no como Gobernador, pues no ignoraban que su cargo accidental no pertenecía á este orden de cosas y unicamente hubiera podido favorecerles dándoles permiso para pedir limosna por las calles como pobres transeuntes; fueron á verle como á persona influyente y valiosa, y dicho de paso, no tuvieron motivos para arrepentirse de su buen acuerdo. El recibimiento fué atentísimo. lo que tenemos gusto en consignar públicamente para satisfacción de tan cumplido caballero. Abreviando: se cobró á los dos dias, luego había dinero.

Tenemos entendido que los jurados de Tarifa piensan reclamar daños y perjuicios por los dos dias de demora, injustificada, en aquellalocalidad.

Para conocimiento de todos lanzamos á los vientos de la publicidad este relato verídico, sacado de la experiencia, absteniéndonos de lo oficioso del comentario. Traslado á los demás jurados de la provincia.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 ABRIL, Preside el Sr. Ruiz y asisten los concejales Sres. Jiménez Muñoz. Izquierdo, Meléndez, Pérez Formoso, vSáenz.

Punto único.—El Secretario senor Pertinez lee una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia nombrando concejales interinos para cubrir las vacantes á los senores siguientes: D. Juan Alba Fruzado, D. Sebastián Benitez, D. José Salvatierra, D. José Bernard, D. Juan Campoy, D. Antonio Serrano y D. José Campos, quienes inmediatamente tomaron posesión de sus respectives cargos.

Acto continuo se levanta el Sr. Alba Fruzado, jefe del partido liberal de esta ciudad y con frase correcta y gran entonac!ón lee el elocuente discurso que á continuación copiamos integro.

Senores: al llegar aquí hoy, así yo como los dignos compañeros que acaban de tomar posesión de sus cargos como concejales interinos nombrados por el Sr. Goberna lor civil de la provincia, nuestro primer deber es saludar á la Corporación de que venimos à formar parte, como lo hago con guo to á nombre de todos,

Siguiendo la costumbre en tales casos. y puesto que venimos aqui ns
solo como vecinos de este pueblo sino
como representación del partido liberal á que nos honramos pertenecer, yo
he de decir algunas palabras que sean
expresión de nuestros verdaderos sentimientos y propósitos, en el corto período que habremos de actuar.

Decir que venimos aquí, sencillamente, à hacer administración, fuera pretender, sinó engañarnos ó engañar à cuantos nos escuchan, usar una forma vaga que en la apariencia parece decir mucho, pero nada en el fondo.

Administración se puede hacer de muy diversos modos, y así vemos que se califica unas veces de acertada, otras de negligente, despilfarrada, etc.

Nosotros venimos aqui á coadyuvar à una recta aplicación de la ley y á una conducta equitativa ó imparcial, como cuadra á la seria y sagrada misión de todo Ayuntamiento.

En esta orden, pues, hemos de procurar la pronta y favorable resolución de ciertos problemas, entre ellos, y muy especialmente el relativo á la traida de aguas y terminación del alcantarillado, asuntos de capital interés para nuestro pueblo, uniendo así nuestros esfuerzos à los que reconocemos ha venido haciendo la Corporación en tal sentido.

En el órden político, poco tenemos que decir que no se alcance á cuantos nos conocen desde que venimos militando en las filas del partido liberal. Cumplir lealmente los deberes que con caracter nos impone, y antepo-

niendo siempre à toda consideración las conveniencias de nuestro pueblo, procuraremos interpretar fielmenta las sabias disposiciones de nuestro Gobierno en la parte que nos incumba, á fin de coadyuvar de ese modo á la deseada y necesaria regeneración de nuestra Hacienda pública, que hoy constituye esencialmente el programa de nuestro partido.

Dicho esto, señores, sólo me resta ofrecerle: nuestro modesto concurso para t do aquello que tienda al bien general de nuestro pueblo, y á nuestro digno Alcalde, tan solo hasta hoy como representación de nuestro partido, la ayuda que puede prometer un buen deseo y una consecuencia no desmentida. He dicho.

El Sr. Meléndez usa de la palabra para felicitar à sus nnevos companeros diciendo estaba dispuesto à ayudarles en todo lo que se relacione con la buena administración y los intereses del pueblo.

Dándose por terminado el acto.

CORRESPONDENCIA

De nuestra agencia particular en Madrid, recibimos la siguiente carta: Madrid 19 Abril 1893.

Sr. Director de El Tarifero: Muy senor mio: nadie parece preocuparse de un incidente político que incuba y toma cuerpo en la vida general de esta naturaleza; algunos quizás porque porque lo desconocen, y otros, porque se proponen combatirlo y quitarle toda importancia, con la guerra del silencio.

Pero nosotros, que conocemos la trascendencia que en lo futuro puede hecho tal determinar en los derroteros de nuestra política, hemos de hacer de él mención explicando su historia, para que nuestros lectores, participando el secreto de sus condiciones, puedan darse cuenta exacta de lo que algún día ocurra.

Nadie ignora que el general Cassola personificó en los últimos tiempos, las aspiraciones reformistas de los elementos activos del ejército, ni nadie tampoco desconoce la importancia que adquirieron dichos elementos, llegando á ser la pesadilla eterna de los gobiernos de aquella época.

Murió el general Cassola. y aunque la opinión supvso que las aspiraciones de aquel numeroso grupe, se habian pulverizado al influjo funesto de la muerte, no susedió así; pues cuando la inauguración de la estátua erigida á aquel caudillo, al pié de su pedestal el general Borrero, recogió la bandera reformista que aquel tremolaba hasta el último momento en que bajó á la jumba.

Es este general, hombre de caracter enérgico; de arraigadas convicciones; de temperamento decidido para la lucha, aseméjase bastante al malogrado general Prim, en cuya escuela fué educado, por haber pasado como ayudante al lado de aquel, los primeros años de su vida militar.

De antigua filiación progresista, el general Borrero, trató de ir al Parlamento en compañía de algunos amigos y compañeros de armas; pero el Jefo actual del gabinete, les imponía la condición de que para obtener el apoyo oficial, era preciso que vinieran marcados con el sello ministerial, condición que dicho general y los suyos rechazaron con indignación, porque su principal é incorruptible aspiración, necesitaba de toda la independencia y ámplia libertad que requieren los procedimientos que se encaminan á derrocar añejas rutinas y moldes gastatados.

Esta disconformidad, viose el resultado que produjo; pues el Gobierno combatió sañudamente la caudidatura del general Borrero, consiguiendo derrotarla bajo el peso de mil atropellos y amaños.

Y no sólo esto, sino que además, comprendiendo cuanto se aprecia en altas segiones á dicho general, por sus relevantes prendas, y por su nunca desmentida lealtad, hiciéronse circular oficiosamente por la prensa, sueltos calumniosos y especies falsas, para desacreditar al mencionado general y no consiguiéndolo, se le trató de atraer nuevamente, ofreciéndole una senaduria vitalicia, que volvió à rechazar el Sr. Borrero, declinando, en cartas dirigidas al mismo Presidente del Consejo, toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, dada la desalentada conducta empleada contra él y contra todos sus amigos y companeros.

Hoy, los conservadores hicieron volar la especie de que et general Borrezo iría à engrosar sus filas. pasándoles otro tanto á los republicanos. No hay tal. El general Borrero no renuncia a su abolengo democrático y liberal, ni á sus compromisos monárquicos, y sin sumarse à partido alguno, llevará dentro de la política la representación de la bandera que ha recogido, permaneciendo al frente del grupo militar que le sigue en esta empresa, ayudado por otro de hombresciviles jóvenes y nuevos, que se identificon con aquellos en la aspiración de regenerar la pátria por sendas más conformes y en harmonia con los adelantos de los modernos tiempos.

Existe, pues, el grupo reformista del ejército, hasta si se quiere más vigorizado y nutrido que antes, dispuesto á no perder de vista la marcha de los sucesos, para si algún dia lo reclamara las necesidades de la .nación, lanzarse en su auxilio con toda la decisión de los temperamentos jóvenes y decididos.

El Corresponsal.

DIALOGO INTERESANTE

-¿Papá, quién debe dar trigo á los labradores pobres para que puedan sembrar sin caer en manos de la usura?

-Hijo, el Municipio debe darle de los fondos del Pósito.

-¿Y qué es Pósito, papá?

—Una Caja de beneficencia ó Banco agrícola que se formó en los pueblos rurales en tiempos del buen rey Carlos III, del que expulsó á los jesuitas del territorio español. Esta institución debia hacer felices à los agricultores, porque á cambio de dos cuartillos por fanega al año, tendrían siempre segura la simiente de siembra y los usureros no podrian cobrarles media fanega y aún fanega entera según el desnivel de los precios.

-¿Esos usureros serian judíos, papa?

—No, hijo. Ya en aquel tiempo hacia muchos unos que habian sido expulsados; eran cristianos de buena cepa; pero... con el defectillo de la usura.

-¿Y empezaron los Pósitos con mucho trigo?

=El de Tarifa empezó, según creo, con unas mil fanegas; que el primer año que se repartieron debieron producir dos mil cuartillos de renta y otros dos mil de crez en las paneras: repartiéndose, ó debiéndose repartir el segundo año, mil ochenta y tres fanegas dieciseis cuartillos; que debieron producir noventa fanegas con doce quartillos: debiendo repartirse el ano tercero mil ciento setenta y tres fanegas con 28 cuartillos que debieron producir noventa y siete fanegas con treinta y seis cuartillos; el cuarto, mil doscientas setenta y una fanegas con dieciseis cuartillos

—No prosigas papá, pues ya me hago cargo que en nuestra querida ciudad no hay almacenes suficientes para guardar tantos miles de fanegas como se han acumulado en un periodo de más de 450 años. ¡Has llenado mi alma de alegría con esos números! Tú no sabes lo que me apenaba. cuando alguna alguna vez oia decir que había algunos vecinos que por no tener se acostaban sin desayunarse; y ahora comprendo, que con tan inmensas riquezas como cuenta nuestro Municipio nadie puede en Tarifa tener necesidad

por enfermedades ó falla de trabajo.

—¡Que inocente eres, hijo mio! Esos miles de fanegas que tú crees deben existir, no sabe nadie donde están. ¡Se han perdido! La mala administración de Ayuntamientos nombrados por el compadrazgo y la ignorancia las han malversado. A los tarifenos les ha ocurrido lo que á los indios del continente americano cuando Colón lo descubrió; que á cambio de lentejnelas, cascabelitos, pedacitos de lela encarnada, angulitos de espejos rotos, etc. etc., traian al descudridor las mejores pepilas del más fino oro.

Bien; pero eso ccurriría cuando no había sufragio universal, cuando no podran tomar parte en las elecciones les ciudadanos ilustrados.

-¡Cuanto tengo que enseñarte bijo mío! Hoy la cosa es más facil: se establece un señor acaudalado en cualquier partido del campo, reparte entre los electores hasta 200 fanegas de trigo reembolsables en el verano con una pequeña utilidad, bien suyas ó de una compania anónima que se haya formado al efecto. El agradecimiento de los vecinos no tiene límites, la menor indicación del tal senor es suficien te para que aquellos electores se precipiten sobre las urnas y saquen triunfante al hermano, primo ó paniagnado del caritativo, filantrópico y altruista señor que complaciéndose en poner en práctica máximas evangélicas, prometiendo cosas imposibles ó amenazando con privar à los vecinos para el año venidero del esperado socorro. forma á su gusto el Municipio, y siem pre triunfan los que han becho desaparecer del Pósito público las miles de fanegas de trigo de que antes te hablaba, Así continuamente se enlaza la cadena al cuello de los que no tendrian que bacer otra cosa para ser felices que escoger para administradores hombres de recto criterio y virilidad soficiente para bacer respetar à grandes y chicos el patrimonio común ó sea la hacienda municipal.

Es verdad, papá. Dios quiera que en las venideras elecciones abran los ojos los vecinos y no voten para concejales mas que à los que sean capaces para desempeñar cargos de tanto interés para el pueblo.

Oyó la conversación y la transcribió íntegra,

JUAN ARAUJO.

GACETILLAS.

Anteaver à las tres de la taide comunici el Semaforo à la Capitania de este puerto, que por el bajo de Los Cabezos se avistaban dos barcos de pequeno porte pidiendo auxilio. En el misme instante la Autoridad de Marina

se personó en el Foso para proveer al auxilio correspondiente, pero job desgracia! por la mañana había llegado una chalana cargada de canones para la ex-fortificación de esta plaza y atravesada à la entrada à causa de su calado y poca marea, impidió que ninguno de los muchos barcos que dentro se encontraban pudiera salir à salvamento, pero la Providencia siempre es justa y deparó en aquellos momentos al falucho San Cayetano, patrón Jose Donda, el cual estaba fondeando en el puerto, ordenándosele que saliera en auxilio, lo quo no titubeó, remolcando hasta su entrada á la balandra Isabelita, de la matricula de Cartaya, que viajaba con cargo á Algeciras y por efecto del mal tiempo venía haciendo mucha agua.

El otro buque era el de nuestro amigo D. Fernando Gutiérrez y pudo llegar con toda felicidad al puerto.

A última hora de la madruguda, la Isabelila, que continuaba haciendo agua, tuvo que embarrancar para poder safyar el cargamento.

Hacemos mención honorifica de lodos los que con sus esfuerzos contribuyeron al salvamento, máxime de José Donda que acabado de llegar de un penoso viaje, coadyuvó al completo salvamento.

Entre otras personas que allí concurcieron vimos al Sr. Gobernador de esta Plaza y al representante del Lloyd, nuestro amigo el Sr. Meléndez.

Enhorabuena á los salvados y á sus familias

Importante al comercio. La Compania inglesa «Prince Lines» de Nawegantte acaba de establecer una linea de vapores entre Siria y Europa, que recorre Italia, Francia, España y Portugal.

Así lo aseguran noticias oficiales remitidas por el Consul de España en Beymonth á nuestro ministro plenipotenciario en Coustantinopla y trasmitidas por éste á los Ministerios de Estado y de Marina que á su vez han enviado á los departamentos y comandancias. Los buques tocan una vez al mes en Beymonth y sucesivamente en los principales puertos de dichas naciones.

Felicilamos al Comercio de nuestra Península que ha de hallar con esto nuevos horizontes al cambio de sus productos.

!Angelito! — A la temprana edad de ciento quince anes, ha fallecido en San Andres de Trabe (Coruña), un vecino de aquel pueblo. El sugeto en cuestión se dedicó á la faenas del campo hasta hace poec tiempo, y conservaba todas sus facultades intelectua es.

Ha sido fusilado en Puerto Rico un artillero que el miércoles último mató á un sargento de su regimiento.

Dicen de Cádiz;

Respetable número de jurados que habian venido á esta capital desde Tarifa y Algeciras para el acto del juicio de una causa, conferenciaron con el Gobernador civil interino Sr. del Toro acerca de no abonárseles por la Audiencia las dietas ni gastos del viaje, encontrándose muchos de ellos imposibilitados para regresar á sus casas por la carencia de recursos.

Nuestro companero en la prensa senor Garcia de Celis, director de EL
Tarifero, que formaba parte de la
comisión, expuso al senor del Toro el
conflicto que se presentaba y la dificultad que se crea á la administración
de Justicia, por la frecuencia con que
se repiten estos casos, pues indadablemente procurarán excusarse los jurados cuando sean citados.

El Sr. del Toro les recomendó viesen al presidente de la Audiencia, quien procuraría conjurar el confletto con el celo y tacto que le distinguen.

Después supimos que han tenido satisfactoria resolución, y que ayer han marchado muchos de dichos jurados.»

Recomendamos al nuevo Jefe de la Guardia municipal Sr. Llorca, dé sus órdenes à sus subalternos para que vigilen à los niños callejeros que tanto abundan, pues contínuamente molestan à los transeuntes y muy particularmente à las señoras.

Además, mande que en toda obra se ponga una cuerda en la acera para impedir el tránsito por ella y que algún cascole abra la cabeza á los transeuntes. Este es un descuido que merece ser atendido pues hemos visto en una obra de la calle de la Luz, caer grandes piedras en la acera, sin haber señal para impedir el paso.

D. ANTONIO BLANCO É HIJOS

CIRUJANOS DENTI-TAS Fonda de Villanueva.

Subasta.—Por la Comisaria de Guerra de esta plaza se anuncia para el sábado 29 del corriente, á las diez del día y en las oficinas de dicho centro, la subasta, por pliegos cerrados, de pan y pienso para las fuerzas estantes y transeuntes en la misma durante el año económico de 1893-94.

El cólera en Francia se extiende con alguna intensidad. Una porción de pueblos vecinos á Lorient están ya infestados, causando en ellos la epidemia un gran número de victimas en relación al de habitantes.

Imp. TARIFENA, à cgo. de A. Offerrall

Abonarés de Cuba.--Se

compran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en Madrid, calle de Sagasta, núm. 5—Dirigirse á D. Alejandro Palos, quien contesta á correo seguido à cuantas consultas se le hagan sobre

Zarzaparrilla granular efer-

vescente.—El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venereo, vicios frumorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.—Se encuentra en todas las farmacias y droguerias.—Precio 1'50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida. La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo. Activo en 31 de Diciembre de 1892:

Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra Companía. La Mutual Life celebra este año el 50 aníversario de su fundación, habiendo conseguido ser más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus guido ser mas importante por sus grandes genericios que reparte a sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros. La Mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea:

Médico director, Pascual Candela.—Director general, Baldasano y Topete.—Alcalá 30, Madrid.

Agente en Tarifa: D. Angel Llanos y León.

Esterería.-Calle de la Luz.

antigua tienda de Carpio. - Se acaba de recibir un gran surtido de esperas de junco, de verano. - Esteras de estrado, de medio estrado, dejanteras de cama, id. de sofá, maceleros, papeleras, butacas para ni-cos, canastillas de costura y varios objetos más.—Se hacen esteras á medida.—GONZALO PILARES.—Catre de la Luz.

DOMINGO

2, OBISPO CALVO Y VALERO, 2.
Gran surtido de tejidos de todas clases.—Especialidad en cachemiras, Panolería de punto, Diagonales para abrigos de señoras, Franclas listadas. lunar y lisas. Patenes, lanillas y tricot. Estambres, Castores y Panetas. Paños para capas y embezos de todas clases. Se hacen capas à medida desde 25 pesetas en adelante.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con do^s metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

A los barberos.-Polvos de

jabón preparado especialmente para la barba, Polveras y cucharillas Ventas al detall. ANGEL DIAZ PÉREZ, frente á la cárcel.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días á las 8'30 de la noche para llega.

à Algeeiras á las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los días á la una de la tarde para enlazar en San
Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del
ferro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa D. Miguel Olarte.—En Alge
ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinett

Establecimiento de curti-

bos y calzado, paqueteria, quincafla, ferreteria y artículos de escritorio de JUAN VILLALTA SEVILLA. 3, Catvo y Valero, 3.—Tarifa.

Gran surtido de medias blancas y de colores para señoras y niños á precios muy arreglados. Zapatosoegros tlamados crístinos para señoras, á diez reales par. Zapatillas de al fombra y de cordobán tamdén para señoras á los mismos precios y más baratas. Especialidad en calzados para niños. Unico depósito de las tan renombradas conservas del «Estrecho de Gibraltar.»

BARCELO Y TORRES.--MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro
y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y
seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux.—
Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á
disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELO Y TORRES y
no confundirla con otra.—Pídanse siempre los articulos de estre
or en agrando la fama en todas partes por su calidad tan superior que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

4, LUZ, 4, INTERIOR.

Gran depósito de perfumería de las principales capitales del mundo. Ventas únicamente al por mayor. 60 dias plazo.

IMPRENTA TARIFENA

de la dez. »

blecimientos.

Representante

en

Pidase

«Guerrero.

buenos esta-

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.-Equelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido preciosos estuches de 50 pliegos y 50 sobres, blancos y de luto.—Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.--TARIFA.